CONTRALORÍA GENERAL

Informe de Actividades

del

Primer Trimestre

Abril 2017

De conformidad con el artículo 86, fracción VII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Contraloría General somete a consideración del H. Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, su Informe de Actividades correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2017.

CONTENIDO PÁGINA

1. CONTRALORÍA GENERAL 7
1.1 Participación directa del Contralor General en Comisiones, Comités y reuniones de carácter institucional 7
1.2 Actividades complementarias 8
1.2.1 Participación del Contralor General en el seguimiento de Auditorías 8
1.2.2 Participación del Contralor General en Procesos Electorales y Participativos 8
1.2.3 Asistencia y participación de la Contraloría General en eventos 9
1.2.3.1 "Certificación en las Normas Internacionales de Calidad ISO" 9
1.2.3.2 "Que es y para qué sirve la mediación" 10
1.2.3.3 "Foro de análisis y propuestas a la iniciativa de la Ley General de Archivos: voces y perspectivas para su aprobación" 10
1.2.3.4 "5ª Sesión Ordinaria del Observatorio Ciudadano sobre el presupuesto Participativo 2016" 11
1.2.3.5 "Conmemoración del Día Internacional de la Mujer" 11
1.2.3.6 Programa para la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción 12
1.2.3.7 "Conferencia de presentación del Programa relacionado con el Sistema Nacional Anticorrupción" 13

2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES 15
2.1 Acta de Entrega-Recepción y Aclaración de la misma 15
2.2 Procedimientos Administrativos Disciplinarios 15
2.3 Sanciones Administrativas y Medios de Impugnación ante la Contraloría General 16
2.3.1 Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de trabajadores (as) del Instituto Electoral del Distrito Federal 16
2.4 Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral del Distrito Federal o terceros ante otras instancias jurisdiccionales y por la Contraloría General 16
2.5 De la situación patrimonial del personal del servicio público 17
2.5.1 Constancias 17
2.6 Transparencia y Acceso a la Información Pública 17

2.7 Actividades complementarias 18
2.7.1 Aprobación de la actualización del Procedimiento para formular Acta Entrega-Recepción y Aclaración de la misma 18
2.7.2 Apoyo a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos para la supervisión en la aplicación de examen de conocimientos para la contratación de Auxiliares Administrativos "A", Capturistas de Distrito, así como Administrativos Especializados "A" y Auxiliares Operativos "B" para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 19
2.7.3 Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto a dictámenes de convenios conciliatorios por parte de ex trabajadores del IEDF 19
2.7.4 Asistencia a la conmemoración del "Día Internacional de la Protección de Datos Personales 2017" 19
2.7.5 Asistencia a la Mesa Redonda "Mujeres y Transparencia" en el InfoDF 19
2.7.6 Asistencia al "Curso Introductorio en Materia de Protección de Datos Personales" 20
2.7.7 Actualización del Archivo de Concentración 20

3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN 21
3.1 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2017 21
3.1.1 Auditorías en proceso del Programa Interno de Auditoría 2017 21
3.2 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2016 21
3.2.1 Auditorías concluidas del Programa Interno de Auditoría 2016 21
3.3 Seguimiento de Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2015 23
3.4 Seguimiento de observaciones correspondientes a la Auditoría Superior de la Ciudad de México 24

4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD 26
4.1 Asistencia y asesoría a Comités 26
4.1.1 Comité de Informática 28
4.1.2 Comité Técnico Editorial 29
4.1.3 Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles 29
4.1.4 Comité de Transparencia 29

4.1.5 Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal 30
4.1.6 Comité de Obra Pública 30
4.1.7 Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 30
4.1.8 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales 30
4.1.8.1 Asistencia a Procesos Adjudicatorios 31
4.1.8.2 Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales 32
4.1.8.3 Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores 33
4.1.9 Comité Técnico de Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte) 33
4.1.10 Comité Técnico de Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex) 34
4.2 Normativa Institucional 34
4.3 Atención Ciudadana 35
4.4 Actividades complementarias 35

5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS 37
5.1 Participación de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos 37
5.2 Reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en la Colonia Nativitas (Unidad Habitacional), Clave 13-029, de la Delegación Xochimilco, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente TEDF-JEL-339/2016 37
5.2.1 Sistema Electrónico por Internet 39
5.2.2 Pre registro para opinión por internet en la Sala de Generación y Resguardo de Claves de Opinión por Internet 40
5.2.3 Emisión de opinión vía electrónica presencial y vía remota 41
5.2.4 Emisión de opinión vía remota por internet 41
5.2.5 Incidentes 41
5.2.6 Emisión de opinión electrónica 42
5.2.7 Emisión de votos en Mesa Receptora de Opinión 42
5.2.8 Resultados de la Consulta Extraordinaria 43

5.3 Seguimiento al concurso de oposición abierto para participar en la selección de personal Administrativo Especializado "A" y Capturista de Distrito 43
5.3.1 Acompañamiento de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos en la etapa III. Exámenes de conocimientos 44
5.3.2 Actualización del banco de reactivos 45
5.3.3 Sorteo de reactivos para la elaboración de las versiones del examen de conocimientos 45
5.3.4 Integración de versiones originales del examen de conocimientos 46
5.3.5 Reproducción, revisión, empaquetado y resguardo de exámenes de conocimientos 47
5.3.6 Entrega de paquetes a las Direcciones Distritales 47
5.3.7 Aplicación del examen de conocimientos 47
5.3.8 Incidentes 48
5.3.9 Asistencia a sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana 48
5.4 Seguimiento al concurso de oposición abierto para participar en la selección de personal Administrativo Especializado "A" y Auxiliar Operativo "B"
5.4.1 Acompañamiento de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos en la etapa III. Exámenes de conocimientos 49
5.4.2 Elaboración de reactivos para el examen de conocimientos 50
5.4.3 Sorteo de reactivos para examen de conocimientos 51
5.4.4 Integración de versiones originales del examen de conocimientos
5.4.5 Reproducción de exámenes de conocimientos e integración de paquetes de aplicación 51
5.4.6 Entrega de exámenes de conocimientos y paquetes de aplicación 52
5.4.7 Aplicación del examen de conocimientos 52
5.4.8 Incidentes 53
5.4.9 Asistencia a sesiones de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral 54
5.5 Propuestas de mejora del seguimiento al concurso de oposición abierto para participar en la selección de personal Administrativo Especializado "A", Capturista de Distrito, Administrativo Especializado "A" y Auxiliares Operativos "B" 54
5.6 Actividades complementarias 55

1. CONTRALORÍA GENERAL

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría General (CG) previstas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) y el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se informan las actividades realizadas durante el primer trimestre de 2017.

1.1 Participación directa del Contralor General en Comisiones, Comités y reuniones de carácter institucional

Asistencia a las Sesiones del Consejo General (Consejo), de la Comisión de Normatividad y Transparencia (CNT), de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE), del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales (CAAySG), de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana (CPPC), todas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), participando en **24** sesiones en los siguientes rubros:

CONSEJO		CNT	COyGE		CAAySG		CPC
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria
2	7	1	1	3	2	3	5

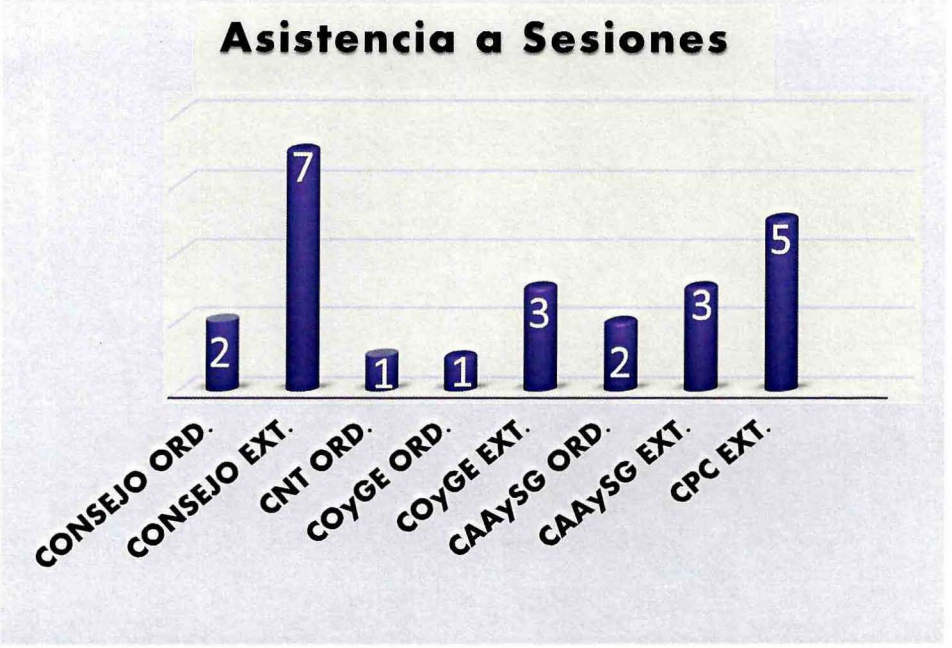

El 8 de marzo del presente año, tuvo verificativo la primera sesión extraordinaria 2017 del Fideicomiso público, no paraestatal, revocable e irreversible número 2188-7.

1.2 Actividades complementarias

1.2.1 Participación del Contralor General en el seguimiento de Auditorías

Se dio inicio a la Auditoría de Desempeño CG.-01/17 "Programa Institucional de Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos 2016".

Por lo que respecta a la Auditoría CG.-05/16 "A los Sistemas de Datos Personales" comparecieron los días 9 y 21 de marzo de 2017, las siguientes áreas del IEDF, Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ); Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE); Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP); Dirección Ejecutiva de Educación Cívica (DEEC); Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG); Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) y Secretaría Ejecutiva (SE), para realizar las confrontas correspondientes.

1.2.2 Participación del Contralor General en Procesos Electorales y Participativos

- El Contralor General de manera directa y a través de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (SVPEyP), acompañó el día 19 de enero del presente año, al proceso de pre registro para opinión por internet en la sala habilitada para la generación y resguardo de claves de opinión por internet, para recabar la opinión en la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en la Colonia Nativitas (Unidad Habitacional), clave 13-029, Delegación Xochimilco;

- La emisión de opinión vía remota por internet, se llevó a cabo el día jueves 9 de febrero de 2017, en el Centro Social de la Unidad y la consulta en Mesa Receptora de Opinión (MRO) se realizó el domingo 12 de febrero de 2017, a la cual el Contralor General acudió personalmente al Centro comunitario de la Colonia Nativitas (Unidad Habitacional de la Delegación Xochimilco);

- En lo referente a la Convocatoria para trabajar como Administrativo Especializado "A" y Capturistas de Distrito, el 14 de febrero del 2017, se llevó a cabo el sorteo de reactivos para

la elaboración de las versiones del examen de conocimientos, en donde estuvieron presentes el Contralor General, el Coordinador de Asesores de la Oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, el Director de Organizaciones de Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y la Titular del Centro de Formación y Desarrollo (Centro), al término del sorteo se firmaron **4** formatos, que contenían los números de reactivos vinculados que integraron los exámenes de conocimientos;

- Asimismo, el personal de la CG acudió a la aplicación de los exámenes de conocimientos, misma que se llevó a cabo el 18 de febrero del año en curso, en **21** de las **40** Direcciones Distritales, el Contralor General visitó **6** sedes.

- Derivado de la Convocatoria para trabajar como Administrativo Especializado "A" y Auxiliar "B", en fecha 28 de febrero de 2017, se realizó el sorteo de reactivos para examen de conocimientos, a través del *software* denominado "Mecanismo aleatorio para la selección de los reactivos", diseñado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), a dicho evento asistieron el Contralor General, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, el asesor del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda; el asesor de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y la Titular del Centro; y

- Asimismo, el Contralor General estuvo presente en **6** Direcciones Distritales, que correspondieron a aplicación del examen de conocimientos, misma que tuvo verificativo el 4 de marzo de 2017.

1.2.3 Asistencia y participación de la Contraloría General en eventos

1.2.3.1 "Certificación en las Normas Internacionales de Calidad ISO"

EL 23 de febrero de 2017, en la Capilla Gótica del Instituto Cultural Helénico, el IEDF recibió los certificados en las Normas ISO 9001:2008 e ISO 17582:2014, por parte de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB), así como el organismo certificador, NEMT Registers S.A. de C.V., estuvieron en el presídium: el Dr. Francisco Guerrero Aguirre, Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA; el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Dr. Lorenzo Córdova Vianello; y el titular de la Fiscalía

Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), Dr. Santiago Nieto Castillo; así como los Consejeros Electorales del IEDF.

La certificación de ambas normas internacionales forma parte de las metas trazadas por el IEDF dentro de su Plan General de Desarrollo 2017-2020, basado en los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, transparencia, objetividad e igualdad de género.

La Norma ISO 9001:2008 es la base del sistema de gestión de la calidad, es una norma internacional, que centra todos los elementos de administración de calidad, con los que una empresa debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios. Por lo que respecta a la Norma ISO 17582:2014, es el primer estándar internacional de gestión de calidad para los procesos electorales, desarrollado bajo el liderazgo de la OEA.

1.2.3.2 "Que es y para qué sirve la mediación"

En fecha 27 de febrero de 2017, se llevó a cabo la plática de sensibilización denominada "Que es y para qué sirve la mediación", en el "Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México", con motivo del Convenio General de Apoyo y Colaboración para la Capacitación en diversas materias, como derechos humanos, participación ciudadana, educación cívica y promoción de valores democráticos.

1.2.3.3 "Foro de análisis y propuestas a la iniciativa de la Ley General de Archivos: voces y perspectivas para su aprobación"

El día 2 de marzo del 2017, se realizó el "Foro de análisis y propuestas a la iniciativa de la Ley General de Archivos: voces y perspectivas para su aprobación", en el Auditorio Octavio Paz del Senado de la República, en donde se desarrollaron los siguientes temas:

- Archivo General de la Nación;
- Falta de certeza jurídica en la iniciativa de la Ley General de Archivos;
- Lugares dignos para el área de archivo;
- Profesionalización de las (los) servidoras (es) públicas (os) del archivo;

- Presupuesto específico y estructura en las dependencias, Órganos Desconcentrados, Descentralizados y Autónomos para el área de archivo; y

- Consejo Nacional de Archivos.

1.2.3.4 "5ª Sesión Ordinaria del Observatorio Ciudadano sobre el presupuesto Participativo 2016"

El día 29 de marzo de 2017, se llevó a cabo la 5ª Sesión Ordinaria del Observatorio Ciudadano sobre el presupuesto Participativo 2016 en el IEDF, con la participación de los integrantes del Observatorio Ciudadano, el Consejero Electoral Mtro. Pablo César Lezama Barreda, Lic. Martín Pedro Cruz Ortiz de la Contraloría General de la Ciudad de México (CGCDMX) y el Lic. Mucio Israel Hernández Guerrero Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoDF), así como también tuvo participación el Contralor General y estuvieron presentes las y los contralores internos de las 16 Delegaciones, integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, y ciudadanía en general. En dicha sesión se reportó un incremento en la ejecución de proyectos ciudadanos, con un avance del **87%** de los **1,792** proyectos de mejora que fueron elegidos por las y los vecinos durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, que han sido realizados por las delegaciones políticas de la Ciudad de México.

1.2.3.5 "Conmemoración del Día Internacional de la Mujer"

En fecha 17 de marzo de 2017, el InfoDF fue sede del cierre de actividades organizadas por distintos Órganos Autónomos de la Ciudad de México, con motivo del Día Internacional de la Mujer. Donde compartieron opiniones y experiencias los miembros del presídium que fueron: la comisionada ciudadana, Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández; el Comisionado Presidente del InfoDF, Lic. Mucio Israel Hernández Guerrero; la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Dra. Patricia Kurczyn Villalobos; la jueza Mtra. Blanca Estela del Rosario Zamudio Valdés, del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal; el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), Dr. Armando Hernández Cruz; la Secretaria General del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Mtra. Beatriz Mojica Morga. En el evento inaugural, estuvo presente el comisionado ciudadano del InfoDF, Lic. Luis Fernando Sánchez Nava, así como las Consejeras Electorales del IEDF, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas y Lic. Gabriela Williams Salazar.

1.2.3.6 Programa para la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción

Con la puesta en marcha del programa relacionado con el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), la CG realizó una campaña visual por medio de carteles en las instalaciones del IEDF, además de la difusión en correos electrónicos y en la Red Institucional Electoral (RIE).

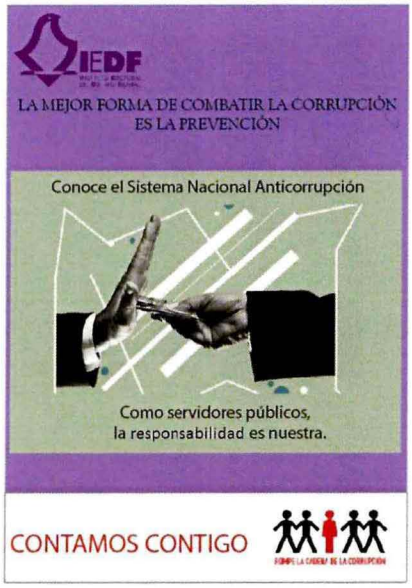

Así mismo, se realizó una Encuesta-Diagnóstico, del 6 al 10 de marzo de 2017, a un total de **534** servidoras (es) públicas (os) del IEDF que representan un **71%** del total de las (los) servidoras (es) públicas (os) que laboran en el IEDF. De los encuestados un **86%** tiene conocimiento que existen Instituciones encargadas de combatir la corrupción, y consideran que la ética pública es muy importante en el servicio público. En un **94%** coinciden en que les gustaría recibir mayor información sobre el SNA.

1.2.3.7 "Conferencia de presentación del Programa relacionado con el Sistema Nacional Anticorrupción"

El día 24 de marzo de 2017, la CG organizó la "Conferencia de presentación del Programa relacionado con el Sistema Nacional Anticorrupción", al evento asistieron distinguidas personalidades del IEDF y catedráticos, que expusieron sobre la corrupción en México, las autoridades encargadas de combatirla y el SNA.

El presídium del primer evento en el cual se dio formal inicio al Programa para la puesta en marcha del SNA 2017, se integró de la siguiente forma:

- Mtro. Mario Velázquez Miranda
  Consejero Presidente del IEDF
  "Panorama de la corrupción, labor de la CG";

- Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
  Contralor General del IEDF
  "Sistema Nacional Anticorrupción, Inicio formal del Programa para la puesta en marcha del SNA 2017";

- Mtro. David Ulises Guzmán Palma
  "Corrupción. Prevención de Conductas constitutivas de faltas administrativas";

- Mtro. Juan Manuel Torres Salgado
  "Reformas en materia de responsabilidad penal de servidores públicos";

- Mtro. Gustavo Adolfo Sánchez Blancas
  "Medios de impugnación de responsabilidades administrativas"; y

- Lic. Gabriela Williams Salazar
  Consejera Electoral
  "Participación ciudadana dentro del SNA. Mensaje Final".

2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES

2.1 Acta de Entrega-Recepción y Aclaración de la misma

La CG participó en **54** Actos de Entrega-Recepción, con el objeto de verificar que el personal del servicio público obligado a cumplir con esta actividad, observe cabalmente la normativa aplicable en la materia.

- En este trimestre se presentó **1** aclaración de Acta Entrega-Recepción.

2.2 Procedimientos Administrativos Disciplinarios

Este primer trimestre se continuo con el trámite de **4** expedientes de Procesos Administrativos Disciplinarios (PAD) y se dio inicio a **1** expediente, de los cuales **3** se encuentran en trámite y **2** concluidos, los **5** expedientes de referencia, se identifican con las claves alfanuméricas **CG/PAD/09/2015, CG/PAD/03/2016, CG/PAD/06/2016, CG/PAD/07/2016** y **CG/PAD/01/2017**, en los que se practicaron las siguientes diligencias, respectivamente:

- **CG/PAD/09/2015.-** El 1 de febrero de esta anualidad, se notificó a las (los) servidoras (es) públicas (os) la Resolución de fecha 31 de enero del presente año, consistente en sanción administrativa que tuvo a bien determinar esta CG dentro de dicho expediente. Es de resaltar, que transcurrieron los 15 días para impugnar tal resolución, como lo señala el artículo 71 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (LFRSP); y en virtud, de que este Órgano de Control, no recibió notificación alguna del recurso referido, se tiene por firme la misma y por tanto el expediente ha quedado **concluido**;

- **CG/PAD/03/2016.-** En fecha 21 de marzo del presente año, se dictó Acuerdo de Inicio, ya que se encontraron los elementos suficientes para dar trámite al PAD; por lo que se citó al servidor público a comparecer el 30 de marzo del año en curso a la audiencia de ley, prevista en el artículo 64 fracción I de la LFRSP, encontrándose en proceso de resolución;

- **CG/PAD/06/2016.-** En fecha 16 de enero de la 2017, se emitió un Acuerdo de Conclusión, en virtud, de no encontrarse elementos suficientes para iniciar el PAD; razón por la cual este expediente se encuentra **concluido**;

- **CG/PAD/07/2016.-** En fecha 23 de enero del presente año, se dictó el Acuerdo de Inicio, encontrándose los elementos suficientes para iniciar el PAD; se citó al servidor público a comparecer en la Audiencia de Ley, prevista en el artículo 64 fracción I de la LFRSP, que se desahogó el 3 y 13 de febrero del año en curso, por lo que el expediente se encuentra en proceso de resolución; y

- **CG/PAD/01/2017.-** El 14 de marzo del presente año, se dictó el Acuerdo de Radicación, por lo que se encuentra en sustanciación.

2.3 Sanciones Administrativas y Medios de Impugnación ante la Contraloría General

Durante el trimestre que se informa, se impusieron **2** sanciones administrativas en materia de responsabilidades al personal adscrito a este IEDF, las cuales se detallan a continuación:

- Con fundamento en el artículo 53 de la LFRSP fracción VI, se impuso la sanción de **INHABILITACIÓN TEMPORAL POR UN AÑO PARA DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO**, recaída en el expediente **CG/PAD/09/2016**; y

- Con fundamento en el artículo 53 de la LFRSP fracción I, se impuso la sanción de **APERCIBIMIENTO PRIVADO**, recaída en el expediente **CG/PAD/09/2016**.

2.3.1 Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de trabajadores (as) del Instituto Electoral del Distrito Federal

En este trimestre se atendieron **22** solicitudes realizadas por la SE, respecto a que si las (los) servidoras (es) públicas (os) del IEDF, que desean terminar su relación laboral por convenio, se encuentran sujetas (os) a algún PAD, conforme a la LFRSP, o bien, si se actualiza alguno de los impedimentos previstos en el Procedimiento para la tramitación de la misma.

2.4 Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral del Distrito Federal o terceros ante otras instancias jurisdiccionales y por la Contraloría General

En el período que se reporta, esta CG recibió la notificación de la existencia de **1** Juicio de Amparo por parte del Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, identificado con la clave alfanumérica **D.A-140/2017-IV**, en contra de la resolución de fecha 25 de enero de la presente

anualidad, recaída en el Juicio de Inconformidad Administrativa **TEDF-JIAI-005/2016**, en el cual se confirma la resolución emitida por esta CG en el PAD número **CG/PAD/08/2015**.

En este trimestre, la CG recibió también la notificación de **1** Sentencia de fecha 8 de febrero del año en curso, en el Juicio de Inconformidad Administrativa **TEDF-JIAI-007/2016** por parte del TEDF, misma que se notificó a esta CG, el 13 de febrero de 2016, en el que se ordenó revocar la resolución, por cuanto hace al promovente del juicio quedando firme el resto de la resolución, en el expediente **CG/PAD/04/2016**.

2.5 De la situación patrimonial del personal del servicio público

En relación a este apartado, durante el período, se recibieron y registraron declaraciones de situación patrimonial en sus diferentes supuestos, a saber: en la modalidad de inicial **27**, de conclusión **38** y de conclusión-inicio **22**.

2.5.1 Constancias

Durante el primer trimestre, se expidieron **2** constancias por omisión de declaración de situación patrimonial.

2.6 Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el primer trimestre se remitió al InfoDF, el Informe Anual 2016 en materia de Protección de Datos Personales, a través del oficio número IEDF/CG/SRESP/009/2017 del 12 de enero del año en

curso. Asimismo se envió a la citada dependencia, mediante oficio número IEDF/CG/SRESP/024/2017 de fecha 17 de enero del presente año, un informe sobre el estado procesal que guardan las vistas y quejas dadas a conocer por ese Instituto en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Se atendieron **3** solicitudes de información pública:

- Con número de folio 3300000002017, la cual se desahogó con oficio número IEDF/CG/SRESP/041/2017, de fecha 24 de enero de la presente anualidad, dándosele debida contestación en tiempo y forma;

- De igual forma se atendió la solicitud de información identificada con el folio 3300000011517, la cual fue solventada mediante oficio IEDF/CG/SRESP/084/2017 de fecha 17 de febrero del 2017; llevándose a cabo en el marco del nuevo SNA, la clasificación de las versiones públicas de la Declaración Patrimonial, de Conflicto de Intereses, de la Constancia de Presentación de Declaración Fiscal y la clasificación de la información contenida en las resoluciones definitivas emitidas por la CG en los procedimientos con sanciones administrativas a las (los) servidoras (es) públicas (os) del IEDF; y

- Asimismo, se atendió la solicitud con número de folio 3300000017617, misma que fue contestada a través de oficio número IEDF/CG/SRESP/104/2017 de fecha 21 de marzo del año en curso, respuesta que se llevó a cabo en tiempo y forma en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIP).

2.7 Actividades complementarias

2.7.1 Aprobación de la actualización del Procedimiento para formular Acta Entrega-Recepción y Aclaración de la misma

Mediante Acuerdo **ACU-08-17**, con código IEDF/PR/CG/SRESP/01/2016, el Consejo aprobó la actualización del Procedimiento de Acta Entrega-Recepción y Aclaración de la misma, el 31 de enero del presente año.

2.7.2 Apoyo a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos para la supervisión en la aplicación de examen de conocimientos para la contratación de Auxiliares Administrativos "A", Capturistas de Distrito, así como Administrativos Especializados "A" y Auxiliares Operativos "B" para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018

Se brindó apoyo a la SVPEyP mediante la asistencia a diversas Direcciones Distritales, así como en Oficinas Centrales del IEDF, los días 18 de febrero y 4 de marzo del presente año, para el desarrollo y supervisión en la aplicación del examen de conocimientos, como parte del Procedimiento para la Selección, Designación, Contratación, Capacitación y Evaluación de Auxiliares Administrativos "A", Capturistas de Distrito, así como Administrativos Especializados "A" y Auxiliares Operativos "B" para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

2.7.3 Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto a dictámenes de convenios conciliatorios por parte de ex trabajadores del IEDF

Durante este trimestre se atendieron **2** solicitudes, realizadas por la UTAJ, mediante las cuales solicitan la opinión por parte de la CG, respecto de los dictámenes de la celebración de un convenio conciliatorio y de pago a los ex trabajadores del IEDF.

2.7.4 Asistencia a la conmemoración del "Día Internacional de la Protección de Datos Personales 2017"

Para conmemorar el "Día Internacional de la Protección de Datos Personales 2017", personal de la CG, acudió al evento organizado por el INAI, en coordinación con el InfoDF, el día 27 de enero del presente año, teniendo lugar en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2.7.5 Asistencia a la Mesa Redonda "Mujeres y Transparencia" en el InfoDF

En el marco del "Día Internacional de la Mujer", personal femenino de la CG, asistió a la Mesa Redonda "Mujeres y Transparencia", el 17 de marzo del presente año en las instalaciones del InfoDF.

2.7.6 Asistencia al "Curso Introductorio en Materia de Protección de Datos Personales"

La Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IEDF, realizó el "Curso Introductorio en Materia de Protección de Datos Personales, donde personal de la CG, asistió el 22 de marzo del presente año.

2.7.7 Actualización del Archivo de Concentración

De acuerdo con el catálogo de baja documental se realizaron acciones en el Archivo de Concentración, donde se llevó a cabo el inventario de baja documental, para la destrucción programada en el presente año.

3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN

En el presente trimestre se informa sobre las auditorías en proceso de ejecución, confrontadas y concluidas al IEDF; asimismo, el grado de avance en la atención de las observaciones emitidas por la CG y por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).

3.1 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2017

3.1.1 Auditorías en proceso del Programa Interno de Auditoría 2017

Auditoría de Desempeño CG.-01/17 al "Programa Institucional de Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos 2016"

La auditoría tiene el objeto de fiscalizar las acciones de coordinación que realizó durante el año 2016 la DEPCyC, a fin de confirmar su cumplimiento para fortalecer la política de comunicación entre el IEDF y los órganos de representación ciudadana. Cumpliendo con el calendario del Programa Interno de Auditoria (PIA) fue notificado el 30 de enero del año en curso, solicitando información que se encuentra en proceso de análisis por el personal auditor.

3.2 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2016

3.2.1 Auditorías concluidas del Programa Interno de Auditoría 2016

Auditoría CG.-02/16 Especial a la Secretaría Administrativa denominada "Almacenes e Inventarios"

La auditoría fue concluida de conformidad con el calendario establecido, llevándose a cabo la reunión de confronta el 29 de agosto del año próximo pasado, donde se expusieron los resultados obtenidos, así como las observaciones que esta Fiscalizadora determinó, consistentes en **7** observaciones preventivas y **8** observaciones correctivas.

La Secretaría Administrativa (SA) envío información para atender las observaciones determinadas, de las cuales, mediante auditoría de seguimiento 2016, **9** se encuentran atendidas y **6** parcialmente atendidas, remitiendo las acciones institucionales para su atención el 9 de marzo del año en curso, encontrándose en análisis del personal auditor.

Auditoría CG.-03/16 Financiera a la Secretaría Administrativa denominada "Capítulo 3000 Servicios Generales"

Esta auditoría tuvo como objetivo verificar selectivamente que el proceso de recepción, custodia, control y distribución de los materiales y suministros adquiridos, haya sido de conformidad con la naturaleza de éstos, a fin de comprobar que la administración y manejo se realizó conforme a la normatividad vigente.

Fue notificada el 28 de junio del 2016, de conformidad al calendario establecido en el PIA 2016; se concluyó llevándose a cabo la reunión de confronta el 4 de noviembre del mismo año, donde se expusieron los resultados obtenidos, así como las observaciones que esta Fiscalizadora determinó, consistentes en **4** observaciones preventivas y **3** observaciones correctivas.

La confronta para dar a conocer los resultados de la auditoría se realizo el 4 de noviembre de 2016, estableciéndose como fecha compromiso para atender las observaciones el día 16 de diciembre del 2016.

La SA envió información para atender las observaciones determinadas, encontrándose en análisis del personal auditor en este trimestre.

Auditoría CG.-04/16 Especial a la Secretaría Administrativa denominada "Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios"

Esta auditoría tuvo como objetivo comprobar selectivamente que la planeación, programación, presupuestación, contratación de servicios y pago de las adquisiciones del ejercicio 2015, se haya realizado con criterios de economía, eficiencia, eficacia y transparencia que aseguren las mejores condiciones para el IEDF, verificando el apego a la normatividad aplicable en cada una de las etapas de los procesos licitatorios y el cumplimiento de los pedidos y contratos correspondientes, así como constar que el presupuesto asignado fue efectivamente devengado.

Fue notificada el 29 de agosto del 2016, y concluida de conformidad con el calendario establecido, llevándose a cabo la reunión de confronta el 26 de enero del año en curso, donde se expusieron los resultados obtenidos, así como las observaciones que esta Fiscalizadora determinó, consistentes en **5** observaciones preventivas.

El informe final de auditoría fue remitido al área auditada el 3 de febrero del presente año, estableciéndose como fecha compromiso para atender las observaciones el día 10 de marzo, por lo que la información enviada por la SA se encuentra en proceso de análisis del personal auditor.

Auditoría CG.-05/16 "Especial a los Sistemas de Datos Personales"

La auditoría a los Sistema de Datos Personales (SDP), tuvo como objetivo verificar que las áreas del IEDF obligadas a implementar medidas de seguridad para su protección, hayan dado cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF) y su Lineamiento.

Fue notificada el 10 y 11 de noviembre del 2016, de conformidad al calendario establecido en el PIA 2016; se procedió a dictaminar la aplicación de las medidas y controles de seguridad, que hayan realizado cada unidad responsable del resguardo de los **42** SDP que detenta el instituto y clasificados conforme al nivel de seguridad que refiere el Artículo 14 de la LPDPDF:

Nivel de seguridad	Sistema de Datos Personales del IEDF
Básico	17
Medio	19
Alto	6
Total	**42**

Las reuniones de confronta se llevaron a cabo los días 9 y 21 de marzo del año en curso, donde se expusieron los resultados obtenidos, así como las observaciones que esta Fiscalizadora determinó, consistentes en **10** observaciones preventivas y **4** correctivas, estableciéndose fecha compromiso los días 25 de abril y 8 de mayo 2017.

3.3 Seguimiento de Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2015

Auditoría CG.-01/15 Administrativa a la Secretaría Administrativa denominada "Revisión a los Procedimientos y Controles"

Esta auditoría tuvo como objetivo determinar la suficiencia y efectividad de los Procedimientos y Controles establecidos en la SA, estableciéndose **7** observaciones.

En auditoría de seguimiento se requirió a la SA se informará del avance a la atención de las observaciones, en específico el cumplimiento del cronograma establecido para presentar ante la JA la actualización de los procedimientos determinados.

En respuesta, la SA informó que derivado del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y del Acuerdo del Consejo **ACU-42-16**, se aprobó la modificación a la estructura orgánico funcional del IEDF; por lo que se reprogramó el cronograma de trabajo y esta Fiscalizadora está atenta al cumplimiento de las fechas establecidas.

De la revisión a la información se advierte un avance poco significativo al actualizar sólo **4** procedimientos de los **59** programados, por lo que se programarán reuniones de seguimiento a fin de coadyuvar en la modernización administrativa.

La SA envío información para atender las observaciones determinadas, de las cuales, mediante auditoría de seguimiento 2016, **4** se encuentran atendidas y **3** parcialmente atendidas.

A continuación, se presenta estadísticamente la situación que guardan las observaciones pendientes de atender por las áreas auditadas, durante el primer trimestre de 2017; determinadas por esta instancia Fiscalizadora:

CONTRALORÍA GENERAL – IEDF

Ejercicio Auditado	OBSERVACIONES			Observaciones pendientes de atender para el segundo trimestre de 2017
	Observaciones pendientes de atender para el primer trimestre de 2017	Emitidas primer trimestre	Solventadas primer trimestre	
2014	3	0	0	**3**
2015	13	19	0	**32**

3.4 Seguimiento de observaciones correspondientes a la Auditoría Superior de la Ciudad de México

Mediante oficio ASCM/16/1040 el 14 de julio de 2016, la ASCM envió las recomendaciones derivadas de la revisión de la Cuenta Pública 2014, estableciendo un plazo de 30 días para su atención.

Al respecto el IEDF a través de la SA, envió diversa información para acreditar la atención correspondiente a las observaciones determinadas, sin que a la fecha se haya dado a conocer al IEDF el resultado.

Respecto a la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio presupuestal 2015, la ASCM notificó el 15 de junio de 2016, el inicio con la auditoría ASCM/145/15 Financiera y de Cumplimiento "Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso" y "Bienes Muebles".

Se convocó a reunión de confronta misma que se llevó a cabo el 27 de enero del año en curso, aún no se emite informe final.

A continuación se presenta estadísticamente la situación que guardan las observaciones pendientes de atender de la ASCM:

CONTRALORÍA GENERAL – IEDF

Auditoría	OBSERVACIONES		Observaciones pendientes de atender para el segundo trimestre de 2017
	Emitidas	Solventadas primer trimestre	
ASCM/143/14	12	7	**5**
ASCM/144/14	15	8	**7**
ASCM/145/15	7	0	**7**

4 SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

4.1 Asistencia y asesoría a Comités

Esta área brinda atención y asesoría a **10** cuerpos colegiados existentes en el IEDF, a saber:

Comités Primer Trimestre 2017	Sesiones
Informática	4
Técnico Editorial	5
Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	3
Transparencia	6
Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal	-
Obra Pública	-
Técnico Interno de Administración de Documentos	3
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	7
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)	1
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)	-
Total	**29**

*Al cierre del período reportado, todas las sesiones de los Comités fueron concluidas.

De conformidad con las atribuciones que el Código en el artículo 86, fracción XIV le ha conferido a la CG y, a lo preceptuado en los Manuales de Funcionamiento de los diferentes Comités del IEDF, se ha participado en las diversas sesiones de los Comités de este IEDF, en calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y representante.

Cabe destacar que la participación de la CG inicia al recibir por parte de la Presidencia o Secretarías Técnicas de cada Comité, la documentación respectiva de las sesiones en turno, misma que se estudia y analiza con objeto de ofrecer la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión.

Lo anterior se realiza, siempre y cuando, así lo soliciten las (los) servidoras (es) públicas (os) responsables de los Comités y, en todo caso, los análisis se efectúan en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

Durante el primer trimestre, se realizaron **29** sesiones, esta Fiscalizadora asistió, en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo.

Comités
Primer Trimestre 2017

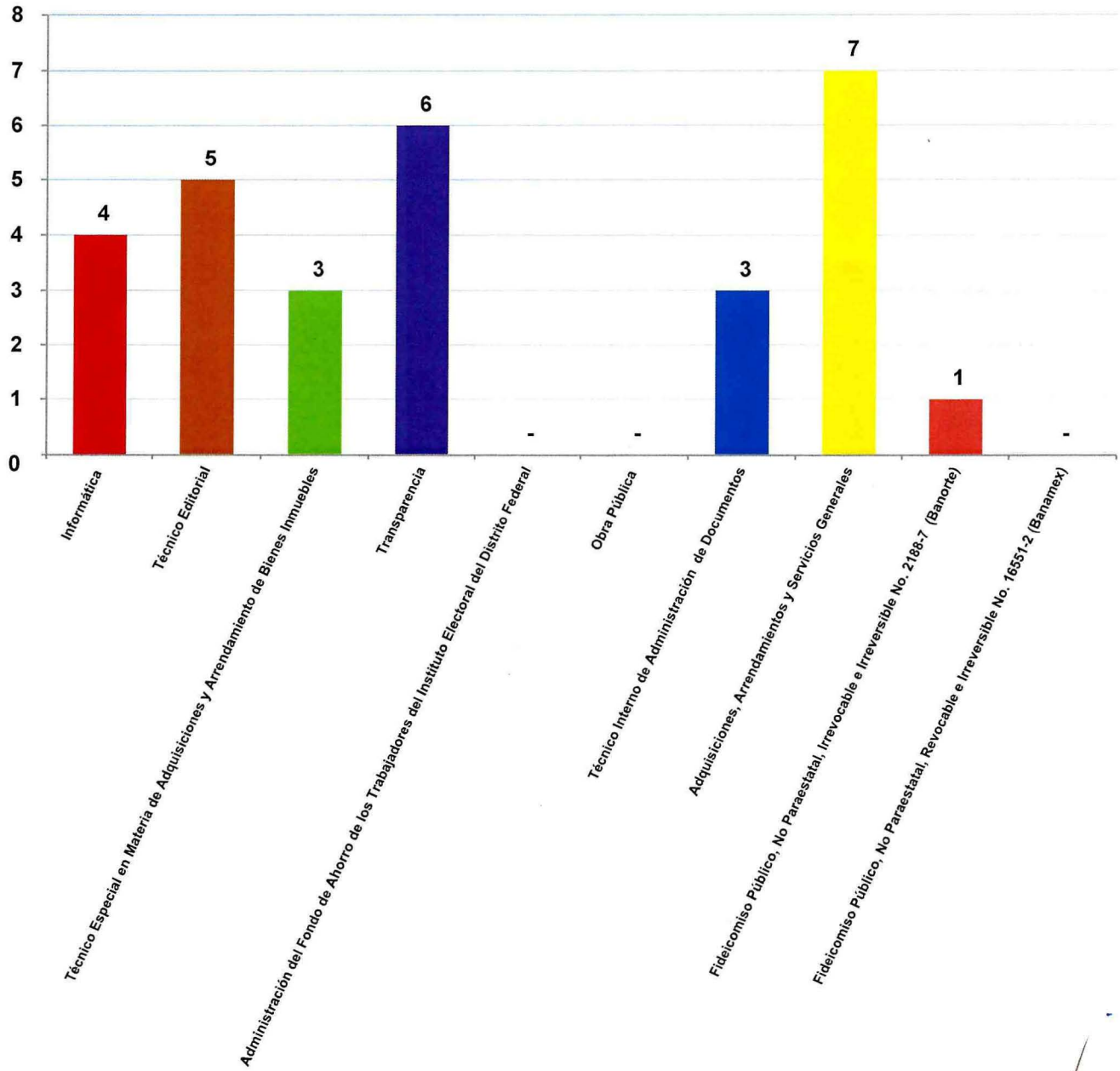

A continuación se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IEDF en los que participó la CG durante el período que se reporta.

4.1.1 Comité de Informática

Este Órgano Colegiado celebró **3** sesiones ordinarias y **1** extraordinaria, en las cuales se analizó lo siguiente:

- Los proyectos de minutas; los seguimientos de Acuerdos; el calendario de sesiones ordinarias; el informe anual de actividades y los informes trimestrales de: actividades; los procedimientos en materia de informática y la presentación del Programa de Uso de Instrumentos Informáticos 2017;

- La justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativo a la contratación de la prestación del servicio de: instalación y adecuación del cableado estructurado, con un mínimo de 30 y un máximo de 200 nodos UTP categoría 6 o superior, protección avanzada en la nube para Office 365 y mantenimiento preventivo y correctivo para lectores ópticos de alta velocidad;

- La justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico respecto a la contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares, para los procesos de participación ciudadana 2017;

- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para a la adquisición de: un servidor x86; equipos biométricos para control de asistencia; la suscripción del licenciamiento de Windows server 2012 estándar R2; tabletas electrónicas; una póliza de soporte para los equipos F5 Networks; una póliza de soporte para los equipos de comunicación y seguridad Juniper; y

- El Dictamen Técnico sobre el porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de consumibles para impresoras.

4.1.2 Comité Técnico Editorial

Este comité celebró **3** sesiones ordinarias y **2** extraordinarias. Se revisó: los proyectos de minutas; los seguimientos de Acuerdos; el Informe de Actuación; el calendario de sesiones ordinarias; las siguientes publicaciones: "Constitución Política de la Ciudad de México"; "Estudio sobre el comportamiento del voto nulo en las elecciones locales del Distrito Federal 2000-2015"; "Una buena elección" y "Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016".

4.1.3 Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles

Durante el primer trimestre se celebró **1** sesión ordinaria y **2** extraordinarias. Se cercioró: los proyectos de Actas; el seguimiento de Acuerdos; los Informes relativos: a los montos ejercidos por arrendamiento de bienes inmuebles y de la inversión total anual para ejercer en materia de arrendamientos y adquisición de Inmuebles y el calendario de sesiones ordinarias.

4.1.4 Comité de Transparencia

Este cuerpo colegiado celebró **3** sesiones ordinarias y **3** extraordinarias. Se verificó: los proyectos de minutas; el seguimiento de Acuerdos; el Calendario de Sesiones Ordinarias; los siguientes Informes trimestrales: de actividades; el estadístico de tramitación de solicitudes de información pública; el ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet; los Informes Anuales: de las Acciones que el Comité de Transparencia del IEDF; del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al 2016, así como el sexto bimestral y anual del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2016.

La presentación de los siguientes formatos de: Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales; la Declaración Patrimonial de Conflicto de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal, en su modalidad de versión pública.

Se examinó: la clasificación de la información contenida en las Resoluciones definitivas emitidas por la CG en los procedimientos con sanciones administrativas a las personas las (los) servidoras (es) públicas (os), así como las resoluciones con respecto de las solicitudes de información pública con números de folio: 3300000003517 y 3300000017717.

4.1.5 Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal

En el período reportado no se llevó a cabo ninguna sesión.

4.1.6 Comité de Obra Pública

Durante el primer trimestre no se realizó ninguna sesión.

4.1.7 Comité Técnico Interno de Administración de Documentos

En el caso de este comité la CG funge como vocal (usuario) y representante.

La actividad consiste en analizar y proporcionar sugerencias con relación a los asuntos sometidos al seno del Comité en apego a las disposiciones en vigor.

Este Órgano Colegiado celebró **1** sesión ordinaria y **2** extraordinarias durante este trimestre.

Se analizaron: los proyectos de minutas y los siguientes informes: Sexto Bimestral y Anual del PIDA 2016; el Anual de actividades; los Calendarios de Transferencia Primaria y Secundaria del 2017 de la documentación institucional; los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos; así como de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, y el proyecto del Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional (1999-2013).

4.1.8 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Este Comité es presupuestalmente el cuerpo colegiado de mayor trascendencia, por ello dada su importancia se muestra una explicación del contenido de forma más amplia. En el período que se reporta se atendieron **3** sesiones ordinarias y **4** extraordinarias.

Se revisaron los proyectos de Actas y los siguientes informes: sobre el estatus que guardan las Actas de las sesiones; de las actividades del Subcomité de revisión de convocatoria, bases de Licitación Pública y de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, así como de Enajenación y bases de Invitación Interna; sobre los seguimientos de Acuerdos; de la conclusión de asuntos dictaminados y

del estado que guardan los casos de excepción cuando se presentan al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Se verificó el calendario anual de las sesiones ordinarias; los montos máximos de actuación; el Programa y el Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2017.

Se examinaron los proyectos de Acuerdo de la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de: un servidor x86; equipos biométricos para el control de asistencia y consumibles para impresoras.

Esta Fiscalizadora, asistió a los actos de procesos adjudicatorios emanados de los Acuerdos que dicta este cuerpo colegiado, cuya participación comprende desde el Subcomité revisor de bases, hasta el cumplimiento y pago del bien y/o servicio, con el objetivo de obtener una visión integral del proceso de adjudicación.

De conformidad con el numeral 43, fracción II, segundo párrafo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IEDF (LMAAyPS), los participantes a través de la Subasta Descendente, tienen la posibilidad de ofertar precios más bajos en favor de la convocante con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente resultó más benéfica.

En este sentido, a solicitud de los proveedores, el área convocante realizó lo establecido en el numeral en comento en algunos procedimientos de Licitaciones Públicas Nacionales e Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores, celebrados en el período que se reporta.

4.1.8.1 Asistencia a Procesos Adjudicatorios

Con fundamento en la normativa invocada en el numeral 4.1, la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad (SACyN), en representación de la CG, tiene la comisión, en calidad de asesor, de asistir a los procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y en su caso, de obra pública, con el objeto de vigilar que éstos se desarrollen en un marco de estricto apego a derecho, por lo que esta CG ha intervenido para evitar prácticas contrarias a la rendición de cuentas, la transparencia y la imparcialidad hacia los proveedores.

En los procedimientos desahogados, la actividad de la SACyN consiste en brindar asesoría a las áreas involucradas en la revisión de las bases del proceso de adjudicación, para obtener un documento definitivo que posibilite una amplia participación de concursantes, claridad en las bases y por ende, la prevención de posibles controversias que pudieran obstruir en su caso, la adquisición de bienes y la contratación de la prestación de servicios con la oportunidad y eficiencia que requiere el IEDF.

Cabe mencionar que debido a la revisión exhaustiva efectuada por las (los) integrantes, a las bases de los concursos, se dio a las (los) participantes la posibilidad jurídica de contar con total certidumbre en cada etapa de los mismos. Lo que derivó que en el primer trimestre de 2017, no se presentaron recursos de inconformidad ante esta CG.

En los casos en que hubo diferencia de criterios en el contenido y aplicación de alguno de los numerales de las bases del concurso o en el desarrollo de las etapas del mismo, se proporciona la asesoría necesaria, misma que permite arribar a soluciones puntuales en apego a los ordenamientos del IEDF aplicables a la materia y en su caso, los correspondientes de forma supletoria.

Por otro lado, de conformidad con el numeral 91, segundo párrafo de los LMAAyPS en vigor, se informa que en el trimestre que nos ocupa, la CG en ejercicio de esta atribución, no asistió a visitas a las instalaciones de las y los concursantes, al no haberse solicitado por las áreas requirentes.

4.1.8.2 Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2017, esta CG participó en **3** Licitaciones Públicas Nacionales, convocadas por la SA, a través de la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios (DACPyS): **2** se adjudicaron, lo que representa el **67%** y **1** está en proceso, lo que equivale al **33%** del total del período reportado.

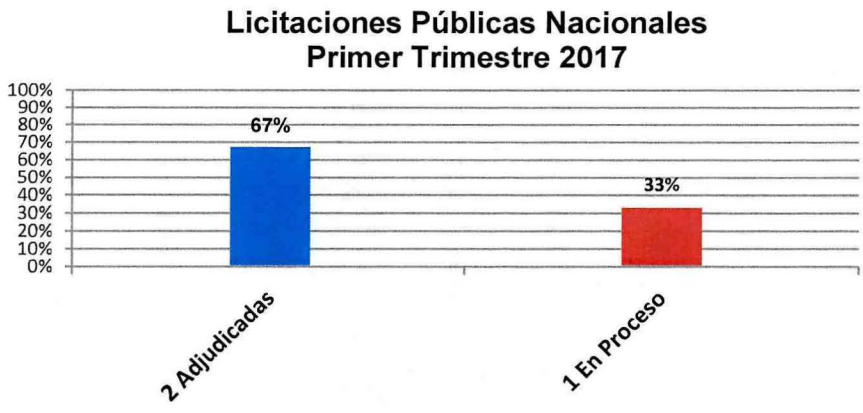

Como lo establece el numeral 50, fracción V de los LMAAyPS, cuando una Licitación Pública Nacional se declare desierta, se procederá de inmediato a la Invitación Restringida, siempre que se mantengan los requisitos establecidos en las bases.

Cabe mencionar que en la licitación adjudicada con clave alfanumérica **IEDF-LPN-01/17**, existió una partida que fue declarada desierta, la cual debió asignarse directamente de conformidad con los LMAAyPS.

La Licitación con clave alfanumérica **IEDF-LPN-02/17** fue adjudicada en su totalidad.

Derivado de las licitaciones celebradas durante el primer trimestre, se informa que la licitación con clave alfanumérica **IEDF-LPN-03/17** se encuentra en proceso.

4.1.8.3 Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores

En el primer trimestre, se asistió a **1** concurso realizado por la DACPyS: **1** fue declarado desierto lo que representa el **100%** del total del período que se reporta.

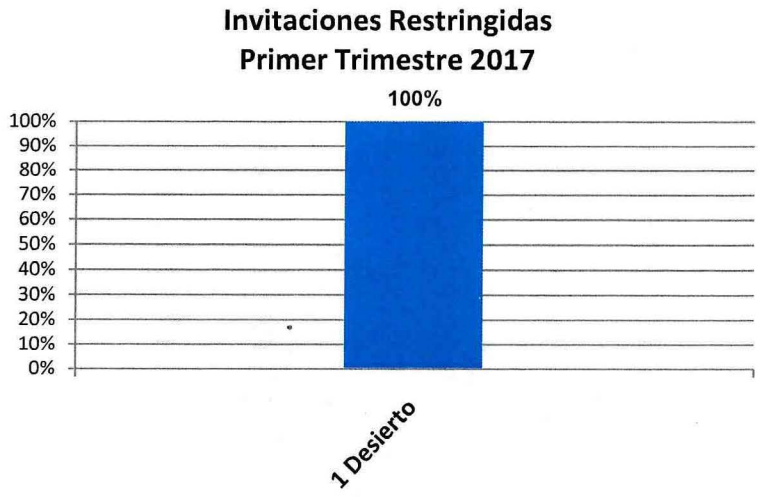

4.1.9 Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)

En el primer trimestre de 2017, la CG en su carácter de Invitado Permanente al Comité Técnico de este Fideicomiso, asistió a **1** sesión extraordinaria en la cual se analizó lo siguiente:

- Los Informes sobre el seguimiento de Acuerdos;

- El saldo conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria;

- Las modificaciones a las Reglas de Operación para el estricto cumplimiento del Fideicomiso y del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso número 2188-7; y

- El pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitido para la liquidación de diversos convenios de terminación de la relación laboral celebrados con ex servidoras (es) públicas (os) del IEDF.

4.1.10 Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)

Durante el primer trimestre no se llevó a cabo ninguna sesión.

4.2 Normativa Institucional

Del 1° de enero al 31 de marzo de 2017, se ha colaborado en el análisis de los ordenamientos que se mencionan a continuación:

- LMAAyPS; y

- Lineamientos Editoriales del IEDF.

Esta CG participó en las Reuniones del Grupo de Trabajo para la Actualización de las Series Documentales que integran el Catálogo de Disposición Documental, y la Instalación de los Grupos de Valoración Documental para la Elaboración de los Dictámenes de Baja Definitiva de la Documentación Institucional.

4.3 Atención Ciudadana

Denuncias, Quejas, Seguimiento de Irregularidad y Atención Directa; derivado de la atribución que establece el Código y el artículo 26, fracción V del Reglamento, durante el primer trimestre de 2017, las actividades desarrolladas en los procesos de investigación fueron las siguientes:

Tipo de Expediente	El 1 de enero de 2017 se inició con:	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2017 se recibieron:	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2017 se concluyeron:	Al 31de marzo de 2017 se encuentran en trámite:
Quejas 2015	2	0	0	2
Denuncias 2016	7	0	3	4
Quejas 2016	1	0	0	1
Seguimiento de Irregularidad 2016	3	0	3	0
Denuncias 2017	0	9	3	6
Quejas 2017	0	2	1	1
Atención Directa 2017	0	5	5	0
TOTAL	**13**	**16**	**15**	**14**

4.4 Actividades complementarias

- Levantamiento de Inventarios de Transferencia Primaria (Archivo de Concentración) existentes en el Archivo de Trámite;
- Elaboración de Inventarios de Baja Documental para Destrucción (Baja Documental);
- Actualización de los procedimientos de acuerdo a la normativa correspondiente;
- Análisis de los SDP;
- Apoyo durante la aplicación de los exámenes de conocimientos para participar en el concurso de oposición abierto para seleccionar al personal Administrativo Especializado "A" y personal Capturista de Distrito que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el

seguimiento, capacitación y evaluación para los Órganos de Representación Ciudadana, en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018;

- Acompañamiento durante la aplicación de los exámenes de conocimientos para participar en el concurso de oposición abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A" y Auxiliar Operativo "B", que apoyará a los Órganos Desconcentrados del IEDF en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018; y

- Asistencia al "Curso Introductorio en Materia de Protección de Datos Personales".

5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS

5.1 Participación de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos

Con fundamento en el artículo 87 del Código y 26 fracción IX del Reglamento la SVPEyP, realizó las actividades que a continuación se detallan:

- Reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en la Colonia Nativitas (Unidad Habitacional), Clave 13-029, de la Delegación Xochimilco, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente TEDF-JEL-339/2016;

- Seguimiento al concurso de oposición abierto para participar en la selección de Personal Administrativo Especializado "A" y Capturista de Distrito; y

- Seguimiento al concurso de oposición abierto para participar en la selección de Personal Administrativo Especializado "A" y Auxiliar Operativo "B".

5.2 Reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en la Colonia Nativitas (Unidad Habitacional), Clave 13-029, de la Delegación Xochimilco, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente TEDF-JEL-339/2016

El 6 de junio de 2016, el Consejo aprobó la "Convocatoria Única para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017" (Convocatoria Única), para la emisión de la opinión en las Colonias y Pueblos originarios de la Ciudad de México, celebrada el 4 de septiembre de 2016.

La Delegación Xochimilco entre el 1 y 3 de agosto de 2016, remitió los dictámenes de los proyectos específicos de la Colonia Nativitas (Unidad Habitacional), clave 13-029, para el proceso ordinario, en el que se presentaron **14** proyectos, de los cuales **3** fueron declarados viables y **11** inviables.

El 11 de agosto de 2016, se presentó escrito ante la Dirección Distrital XXXIX, controvirtiendo los dictámenes emitidos por la Delegación Xochimilco que determinó no viables los siguientes proyectos:

"Cambio de red hidráulicas en las áreas comunes de la Unidad Habitacional Nativitas" (IEDF/DD39/0156); "Reencarpetado para el circuito vehicular" (IEDF/DD39/0157); "Luminarias Solares" (IEDF/DD39/0158) y "Cámaras de circuito cerrado en toda la unidad" (IEDF/0039/0160).

El 28 de septiembre de 2016, se recibió en la oficialía de partes del TEDF el oficio número XOCH13/116/3998/2016, en el que la Delegación Xochimilco a través de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana de ese Órgano Político Administrativo, remitió las constancias relativas al escrito de juicio electoral promovido en contra de los dictámenes de referencia.

Con fecha 4 de noviembre de 2016 el Pleno del TEDF, resolvió el Juicio Electoral identificado con la clave TEDF-JEL-339/2016, en los siguientes términos:

> ***"PRIMERO.*** *Se* ***REVOCAN*** *los dictámenes impugnados identificados con los folios* ***IEDF/DD39/0156, IEDF/DD39/0157, IEDF/DD39/0158 e IEDF/DD39/0160,*** *emitidos por la Delegación Xochimilco, en términos de lo razonado y para los efectos precisados en los considerandos* ***TERCERO*** *y* ***CUARTO*** *de esta sentencia..."*

Es importante destacar que la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, se realizó el 4 de septiembre de 2016, conforme a las bases establecidas en la Convocatoria Única.

La resolución emitida por el TEDF vincula al IEDF a dar cumplimiento en los siguientes términos:

> ***"CUARTO. Efectos.***
>
> *Último párrafo*
> *"... De tal manera, la Convocatoria, su modificación, así como las determinaciones respecto al voto electrónico, tanto del Instituto Electoral como del sistema de nulidades que aplica al mismo, dictado por acuerdo de este Tribunal, deben seguir rigiendo en todos los actos seguidos a partir de la etapa de dictamen delegacional; no obstante, los plazos deberán ajustarse a la reposición de este procedimiento conforme lo determine el Instituto Electoral, para lo cual, deberán observarse las siguientes directrices:*
>
> ***Instituto Electoral del Distrito Federal.***
> *El Instituto Electoral deberá emitir, dentro de los siguientes* ***cinco días hábiles*** *posteriores a que la delegación le notifique el dictamen favorable de alguno de los proyectos citados, un acuerdo en el cual adecue los plazos para reponer el proceso de consulta de presupuesto participativo de la colonia Nativitas (U HAB), Clave 13-029, en la Delegación Xochimilco, a partir de las etapas posteriores a la emisión de los dictámenes por parte de la delegación.*
>
> *Acuerdo que deberá emitirse de manera individual, es decir, solo para esa colonia y publicarse en los estrados de la Dirección Distrital correspondiente.*

En acatamiento a lo ordenado por el TEDF, el 13 de enero de 2017 el Consejo emitió el Acuerdo **ACU-03-17**, por el cual aprobó la Convocatoria Extraordinaria para reponer la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en la Colonia Nativitas (Unidad Habitacional), clave 13-029, de la Delegación Xochimilco, a partir de la etapa de la emisión de los dictámenes de la Delegación.

Acompañamiento de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos

Con fundamento en el artículo 87 del Código y 26 fracción IX del Reglamento, la CG a través de la SVPEyP, realizó las actividades que a continuación se detallan:

Análisis técnico jurídico a la "Convocatoria Extraordinaria por el que se aprueba reponer la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en la Colonia Nativitas (Unidad Habitacional), clave 13-029, de la Delegación Xochimilco, en acatamiento a la sentencia dictada por el TEDF en el expediente TEDF-JEL-339/2016".

Calendario de acompañamiento durante el desarrollo de la Consulta Ciudadana

5.2.1 Sistema Electrónico por Internet

Personal de la SVPEyP asistió a la primera sesión extraordinaria de la COyGE el día 19 de enero de 2017, en la cual se aprobó la "*Guía para la implementación del Sistema Electrónico por Internet, en su Mecanismo Vía Remota, para recabar la Opinión que emita la ciudadanía en la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en la Colonia Nativitas (Unidad Habitacional), clave 13-029, Delegación Xochimilco*"; asimismo se reconocen **2** pre registros realizados vía internet en el proceso ordinario del 4 de septiembre de 2016.

En este sentido, con fecha 19 de enero de 2017 mediante los oficios IEDF/CG/014/2017 e IEDF/CG/015/2017, el Contralor General comisionó al personal de la SVPEyP, para que en el marco de sus atribuciones establecidas en el Reglamento y en representación de este Órgano de Control, asistieran a los actos siguientes:

5.2.2 Pre registro para opinión por internet en la Sala de Generación y Resguardo de Claves de Opinión por Internet

Personal de la SVPEyP brindó acompañamiento el día 19 de enero de 2017, a las 16:00 horas y las 23:59 horas; eventos en los que la UTSI configuró 8 equipos de cómputo para la generación de claves de para vecinos que realicen su preregistro a partir de 00:01 horas del día 20 de enero de 2017, apertura del Sistema Electrónico por Internet (SEI).

*A partir de las 00:01 A.M. del día 20 de enero de 2017 se habilitó el sistema para realizar el pre registro vía internet.

Asimismo, el 20 de enero de 2017 el Contralor General designó al personal de la SVPEyP para acudir a la sala habilitada para la generación y resguardo de claves de opinión por internet, en la cual personal de la UTSI verificó la instalación y funcionamiento del equipo, así como un conteo de pre registros al corte de las 17:00 horas.

Durante el acompañamiento brindado por **2** de las (los) servidoras (es) públicas (os), se realizó el conteo de pre registros efectuados mediante esta vía, en el cual únicamente se encontraban los **2** pre registros validados en la elección ordinaria realizada el 4 de septiembre de 2016, por lo que personal de la DEOyGE procedió a generar las claves correspondientes a estos **2** registros; las cuales fueron colocadas en un sobre y resguardadas por el Secretario Ejecutivo, posteriormente se procedió a cerrar la sala y colocar sellos previamente firmados por personal de la SE y de la CG, en la puerta de acceso.

A las 00:01 horas del día 28 de enero de 2017, concluyó el cierre del SEI, únicamente con los **2** pre registro del proceso ordinario del 4 de septiembre de 2016.

Con fecha 31 de enero de 2017, personal de la SVPEyP se presentó a la sala habilitada para la generación y resguardo de claves de opinión por internet, a solicitud de la DEOyGE, con la finalidad de abrir la sala y corroborar las condiciones del equipo y materiales para la generación de claves.

5.2.3 Emisión de opinión vía electrónica presencial y vía remota

Con fecha 8 de febrero de 2017, personal de la SVPEyP asistió a la 3ª sesión extraordinaria de la CPPC, en la que se configuró el SEI para la emisión de opinión en la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en la Colonia Nativitas (Unidad Habitacional); en la sesión, el Secretario Ejecutivo proporcionó una unidad de almacenamiento al personal de la UTSI, para copiar los archivos relativos al catálogo de **3,587** ciudadanos de la lista nominal para emitir su voto en la Unidad Habitacional Nativitas, respecto a **6** proyectos y el pre registro de **2** ciudadanos que podrán votar por internet. La sesión se declaró en permanente y se reanudó 14 de febrero de 2017, con objeto de informar los resultados de la votación en la reposición de consulta ciudadana.

5.2.4 Emisión de opinión vía remota por internet

El jueves 9 de febrero de 2017, la SVPEyP acompañó en el proceso de emisión del voto en forma presencial, a través del Módulo de Opinión (MO) instalado en la Unidad Habitacional, con **4** las (los) servidoras (es) públicas (os), en un horario de 9:00 a 17:00 horas, asimismo el Contralor General realizó una visita al Centro Social de la Unidad Habitacional Nativitas.

Módulo	Dirección
01	Centro Social, Prolongación 16 de septiembre No. 39, Col. Nativitas (Unidad Habitacional), C.P. 16090, Delegación Xochimilco

Para esta etapa de la consulta, el Contralor General mediante oficio IEDF/CG/037/2017 designó al personal de la SVPEyP para brindar acompañamiento los días 9 y 12 de febrero de 2017.

Personal de la SVPEyP se presentó de 9:00 a 17:10 horas en la Unidad Habitacional Nativitas, acompañando durante la emisión de opinión vía presencial en la que se registraron **22** opiniones por esta vía.

5.2.5 Incidentes

Durante el acompañamiento, personal de la SVPEyP y del área de la DEPCyC, se observó que no había carteles en los que se indicara los proyectos a votar, lo que generó confusión en la ciudadanía, motivo por el cual esta Fiscalizadora lo hizo del conocimiento de la Dirección Distrital XXXIX para que colocaran carteles en la MO.

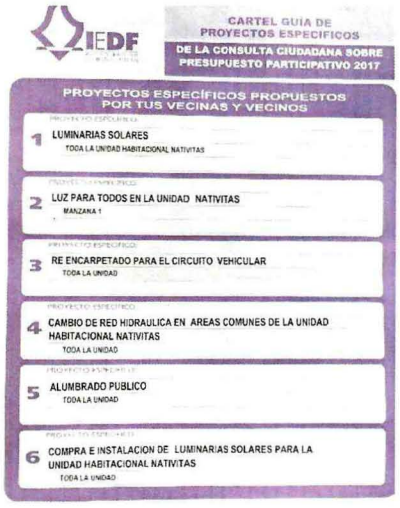

Lista de proyectos que se sometieron a la consulta extraordinaria de Presupuesto Participativo 2017 en la Unidad Habitacional Nativitas

5.2.6 Emisión de opinión electrónica

El 10 de febrero de 2017, personal de la SVPEyP asistió a la reanudación de la 3ª sesión extraordinaria de la CPPC, en la que se informó que el administrador del sistema para la votación vía electrónica, aperturó la base de datos del sistema con los siguientes resultados: **1** opinión emitida por esta vía y **22** en los módulos de opinión, registrando **23** opiniones en su totalidad, lo que representa el **0.6412 %** de participación del padrón electoral de la colonia Nativitas.

5.2.7 Emisión de votos de Mesa Receptora de Opinión

La Consulta en Mesa Receptora de Opinión se realizó el domingo 12 de febrero de 2017, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, ubicada en el Centro Comunitario, dentro de la demarcación territorial que corresponde a la colonia Nativitas (Unidad Habitacional), clave 13-029.

Para brindar el debido acompañamiento, la SVPEyP conformó **2** grupos de trabajo en los siguientes horarios:

- Primer grupo de un horario de 9:00 horas a 13:00 horas; y
- Segundo grupo de 13:00 horas hasta el cierre de la MRO.

Durante el acompañamiento brindado se registraron **172** opiniones en la MRO.

Es importante señalar que, en la asistencia de las MRO los días 9 y 12 de febrero de 2017 se revisó los aspectos siguientes:

- Apertura de las MRO en el horario señalado en la convocatoria y en la Guía;
- Portación de gafetes de los responsables de las MRO; y
- Exigencia de credencial de elector localizable en la lista nominal con fecha de corte al 15 de julio de 2016, para emitir opinión.

5.2.8 Resultados de la Consulta Extraordinaria

El 14 de febrero de 2017, se realizó el cierre de la 3ª sesión extraordinaria de la CPPC, en la que se informaron los resultados de la votación y se recibió un total de **95** opiniones, lo que representa el **5.4%** de participación, en comparación con las **295** opiniones que se recibieron el 4 de septiembre de 2016, es decir el **7.9%** de opiniones.

El proyecto ganador fue el número 6. "Compra e instalación de luminarias solares", legitimación avalada por el **53.3%** de participación.

Con fundamento en el artículo 26, fracción VII del Reglamento y derivado del acompañamiento brindado por la SVPEyP, se entregará **1** propuesta de mejora al área del IEDF a efecto de que se considere en posteriores procesos participativos.

5.3 Seguimiento al concurso de oposición abierto para participar en la selección de personal Administrativo Especializado "A" y Capturista de Distrito

A efecto de que las Direcciones Distritales cuenten con personal eventual que los auxilie en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación ciudadana y la ejecución de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018, la DEPCyC, comunicó al Centro, la necesidad de contratar a **55** personas bajo el régimen de prestación de servicios por honorarios, con un puesto de **Administrativo Especializado "A"** por el período del 16 de marzo al 15 de octubre de 2017, así como a **40 Capturistas de Distrito**.

Mediante Acuerdo **ACU-16-17** de fecha 8 de febrero de 2017, el Consejo aprobó las Convocatorias para participar en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal Administrativo Especializado "A" y de Capturista de Distrito, que apoyarán a los Órganos Desconcentrados en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, y en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

5.3.1 Acompañamiento de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos en la etapa III. Exámenes de conocimientos

Del análisis a las convocatorias antes señaladas, se observa las actividades siguientes:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA

9 al 13 de febrero de 2017	Registro como aspirante en el Concurso de Oposición Abierto
18 de febrero de 2017	Aplicación del examen de conocimientos
22 de febrero de 2017	Publicación de resultados del examen de conocimientos
7 de marzo de 2017	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular y finales

Por lo anterior, mediante oficio UTCFD/0093/2017 de fecha 9 de febrero de 2017, la Titular del Centro solicitó a la CG el acompañamiento en las actividades que a continuación se detallan:

9 al 14 de febrero de 2017	Actualización del banco de reactivos de acuerdo con la Guía de Estudio contenida en la Convocatoria
15 de febrero de 2017	Sorteo de reactivos utilizados para la elaboración de las versiones A y B del examen
15 al 17 de febrero de 2017	Integración de las versiones originales del examen de conocimiento, reproducción, ensobretado, sellado de los paquetes y entrega a cada Dirección Distrital.
18 de febrero de 2017	Aplicación de exámenes de conocimientos a los aspirantes

5.3.2 Actualización del banco de reactivos

El acompañamiento de la SVPEyP durante esta etapa, consistió en el cuidado de las medidas de seguridad. Para tal efecto se habilitó una oficina en la UTVOE, en la que se instalaron 3 equipos de cómputo sin acceso a red de internet, se supervisó el acceso de personal no autorizado, la coordinación en la apertura y cierre del área, así como colocación de etiquetas previamente firmadas en la puerta de acceso; asimismo, quedó prohibido el acceso a la oficina con dispositivos móviles de comunicación y de almacenamiento de datos.

5.3.3 Sorteo de reactivos para la elaboración de las versiones del examen de conocimientos

Mediante oficio UTCFD/0116/2017 de fecha 14 de febrero de 2017, se solicitó el acompañamiento de la SVPEyP para realizar el sorteo de reactivos a las 12:00 horas en el Comedor Ejecutivo.

Al sorteo de reactivos, asistieron las y los CC. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Contralor General; Saúl Santiago Vázquez Granados, Coordinador de Asesores de la Oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda; Manuel Arturo García Urrutia Martínez, Director de Organizaciones de Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; y Capacitación y Karla Sofía Sandoval Domínguez, Titular del Centro.

El sorteo se realizó a través del *software* denominado "Mecanismo aleatorio para la selección de los reactivos", diseñado por la UTSI.

El mecanismo de seguridad utilizado para este *software*, consistió en que únicamente mostraba el número del reactivo, protegiendo la información contenida en el banco de información.

Al finalizar el sorteo, se firmaron 4 formatos que contenían los números de reactivos vinculados que integraron los exámenes de conocimientos, acordando las y los asistentes que se respetaría el orden cronológico en el que salieron sorteados los reactivos.

5.3.4 Integración de versiones originales del examen de conocimientos

El 15 de febrero de 2017, se conocieron los reactivos sorteados para los exámenes de conocimientos, personal de la SVPEyP brindó acompañamiento al personal del Centro en la integración de **2** versiones de exámenes de conocimientos "A" y "B" para cada convocatoria, únicamente se encontraba personal designado por el Centro, vigilando en todo momento que no se introdujera a la sala ningún tipo de dispositivo de almacenamiento, además de cerciorarse de cerrar la puerta, en la que se colocaron etiquetas firmadas por el personal del Centro y CG.

5.3.5 Reproducción, revisión, empaquetado y resguardo de exámenes de conocimientos

Para la reproducción de exámenes de conocimientos, el 16 de febrero de 2017, se imprimió sólo un ejemplar de cada una de las versiones finales y se rubricaron por la Titular del Centro y por el Contralor General.

Durante los días 16 y 17 de febrero de 2017, se realizó el fotocopiado de un total de **331** cuadernillos para aspirantes al puesto de Administrativo Especializado "A" y **421** cuadernillos para Capturista de Distrito, lo anterior, con base en el número de aspirantes con derecho a esta evaluación.

Asimismo, se realizó el empaquetado y clasificación de los paquetes por Dirección Distrital, los cuales se resguardaron en la sala de reproducción en la que se colocaron etiquetas rubricadas en la puerta de acceso.

5.3.6 Entrega de paquetes a las Direcciones Distritales

La entrega de los paquetes de materiales a cada una de las 40 Direcciones Distritales, se realizó el 18 de febrero de 2016, en la sala anexa a la SA, cuyo contenido fue: 1) Exámenes y hojas Cydata de respuesta para cada uno de las y los aspirantes; 2) Hojas de respuesta de reposición; 3) Lista de Asistencia; 4) Acta circunstanciada de aplicación del examen; 5) Instructivo de aplicación del examen. La Subcontraloría revisó que los paquetes se encontraran cerrados.

5.3.7 Aplicación del examen de conocimientos

Mediante oficio IEDF/CG/049/2017 de fecha 17 de febrero de 2017, se designó personal de éste Órgano de Control, para brindar acompañamiento el 18 de febrero 2017, a la aplicación de los exámenes de conocimientos en **21** Direcciones Distritales, en 2 turnos, el primero dando inicio a las 10:00 horas y el segundo a las 13:00 horas, cada uno con una duración de 2 horas; durante el acompañamiento se verificó que los sobres que contenían los exámenes se encontraran cerrados, así como que las y los aspirantes presentaran su credencial de elector y que estuvieran registrados en la lista de asistencia.

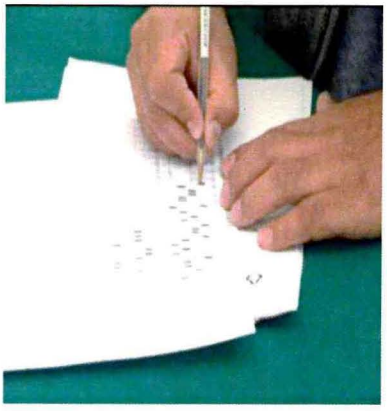

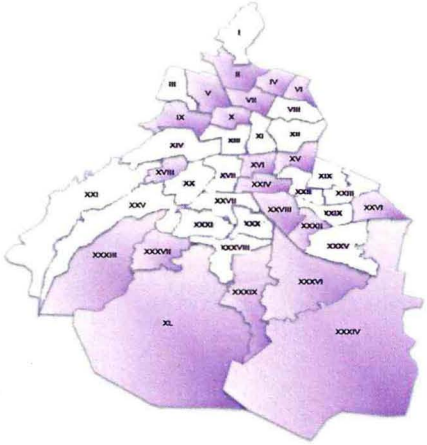

21 Sedes Distritales en las que se brindó acompañamiento

5.3.8 Incidentes

Los principales incidentes que se presentaron dentro del proceso, fueron en el llenado de las hojas de respuestas Cydata, ya que el folio no correspondía en el número de dígitos de los alvéolos, asimismo

el reactivo 42 de la versión "B" de examen de Capturistas, en la parte de las opciones múltiples venía marcada con números en lugar de letras, situación que generó dudas entre las y los aspirantes.

5.3.9 Asistencia a sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana

No. sesión y fecha	Puntos del orden del día
2ª sesión extraordinaria (16 de febrero de 2017)	Aprobación de Convocatorias para participar en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A" y Capturista de Distrito.
4ª sesión extraordinaria (16 de febrero de 2017)	Informe y aprobación de proyectos de acuerdos para el Registro de Aspirantes sobre el registro y verificación de requisitos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A" y Capturista de Distrito.
5ª sesión extraordinaria (21 de febrero de 2017)	Informe de proyectos de acuerdos para aprobar los resultados de exámenes de conocimientos para seleccionar personal Administrativo Especializado "A" y Capturista de Distrito.
6ª sesión extraordinaria (1 de marzo de 2017)	Informe y aprobación de proyectos de acuerdos por el que se resolvieron las solicitudes de revisión del examen de conocimientos.
7ª sesión extraordinaria (7 de marzo de 2017)	Informe de proyectos de acuerdos por el que se aprobaron los resultados de la evaluación curricular y los resultados finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A" y Capturista de Distrito.
8ª sesión extraordinaria (14 de marzo de 2017)	Informe de proyectos de acuerdos por el que se aprueba la designación de ganadores e integración de las listas de reserva del concurso de oposición abierto para seleccionar personal administrativo especializado "A" y Capturista de Distrito.

5.4 Seguimiento al concurso de oposición abierto para participar en la selección de personal Administrativo Especializado "A" y Auxiliar Operativo "B"

A efecto de que las Direcciones Distritales cuenten con personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del IEDF en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018, la DEOyGE tiene la necesidad de contratar a **40** personas bajo el régimen de prestación de servicios por honorarios, con un puesto de **Administrativo Especializado "A"**, por el periodo del 16 de abril al 15 de octubre de 2017, así como a **297 Auxiliares Operativos "B"** del 16 de abril al 15 de septiembre de 2017.

Con fecha 31 de enero de 2017, el Consejo, mediante Acuerdos **ACU-10-17** y **ACU-11-17**, aprobó las Convocatorias para participar en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A" y Auxiliar Operativo "B", que apoyarán a los Órganos Desconcentrados del IEDF en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018, respectivamente.

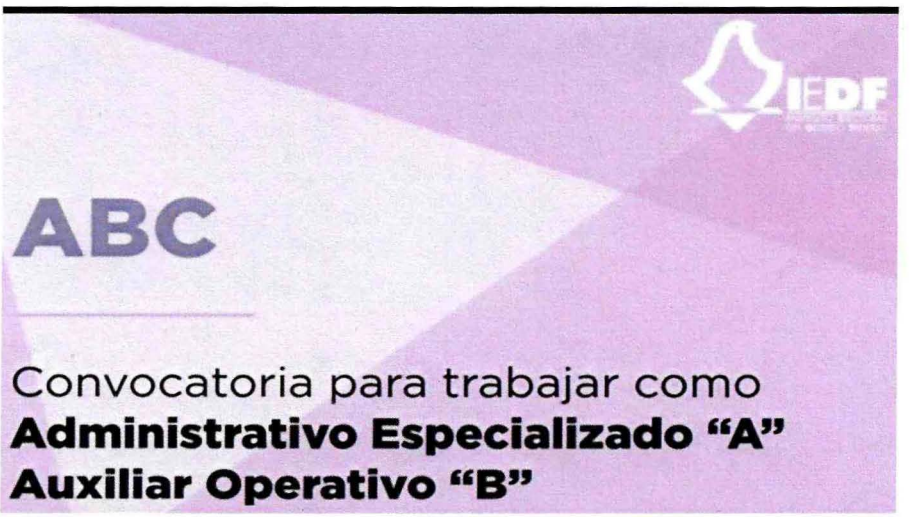

Conforme a las convocatorias, las etapas: II. Registro de aspirantes y verificación de requisitos, III. Examen de conocimientos, IV. Evaluación curricular y VI. Publicaciones, se desarrollaron en las siguientes fechas:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

8 al 22 de febrero de 2017	Registro de aspirantes
4 de marzo de 2017	Aplicación del examen de conocimientos
13 al 24 de marzo de 2017	Evaluación curricular
30 de marzo de 2017	Publicación de resultados de la evaluación curricular y finales

5.4.1 Acompañamiento de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos en la etapa III. Exámenes de conocimientos

Mediante el oficio IEDF/UTCFyD/0067/2017, de fecha 1 de febrero de 2017 la Titular de Centro solicitó el acompañamiento de esta CG en las actividades a continuación se detallan:

28 de febrero al 2 de marzo de 2017	Reproducción de exámenes de conocimientos e integración de paquetes de aplicación
3 de marzo de 2017	Entrega de paquetes de exámenes de conocimientos.
4 de marzo de 2017	Aplicación de exámenes de conocimientos
4 de marzo de 2017	Recepción de exámenes de conocimiento y paquetes de aplicación, Salón de Usos Múltiples

5.4.2 Elaboración de reactivos para el examen de conocimientos

El acompañamiento en esta actividad por parte de la SVPEyP, se realizó del 1 al 24 de febrero de 2017, consistió en el cuidado de las medidas de seguridad. Para tal efecto se habilitó una oficina en la UTVOE, en la que se instalaron 3 equipos de cómputo sin acceso a red de internet, se supervisó el acceso de personal no autorizado, así como la coordinación en la apertura, cierre del área y colocación de etiquetas previamente firmadas en la puerta de acceso; asimismo, quedó prohibido el acceso a la oficina con dispositivos móviles de comunicación y de almacenamiento de datos. Se realizó la actualización del banco de reactivos que el Centro construyó de acuerdo con la Guía de Estudio contenida en la Convocatoria.

5.4.3 Sorteo de reactivos para examen de conocimientos

Mediante oficio UTCFD/0155/2017 de fecha 28 de febrero de 2017, el Centro solicitó el acompañamiento de la SVPEyP, para realizar el sorteo de reactivos a las 9:30 horas en la sala anexa de la SA.

Al sorteo de reactivos que fueron utilizados para la elaboración de las versiones A y B, asistieron las y los CC. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Contralor General; Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; Daniel Adolfo Olvera Vega, Asesor del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda; Elías Daniel Sorrosa Valentín Asesor de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas; y Karla Sofía Sandoval Domínguez, Titular del Centro.

El sorteo se realizó a través del *software* denominado "Mecanismo aleatorio para la selección de los reactivos", diseñado por la UTSI.

El mecanismo electrónico de seguridad utilizado fue un *software*, que únicamente mostraba el número del reactivo, protegiendo la información contenida en el banco de información.

Al finalizar el sorteo, se firmaron **4** formatos que contenían los números de reactivos vinculados que integraron los exámenes de conocimientos, acordando las y los asistentes que se respetaría el orden cronológico en el que salieron sorteados los reactivos.

5.4.4 Integración de versiones originales del examen de conocimientos

Una vez, integrados los reactivos sorteados para la elaboración de los exámenes de conocimientos, personal de la SVPEyP brindó acompañamiento al personal del Centro en la integración de **2** versiones de exámenes de conocimientos "A" y "B" para **Administrativo Especializado "A"** y **Auxiliares Operativos "B"**, respectivamente, revisando que no se introdujera a la sala celulares ni dispositivos auxiliares y que únicamente permaneciera personal autorizado por el Centro; además de cerciorarse que en la puerta de acceso se colocaran etiquetas firmadas previamente por personal de las áreas participantes.

5.4.5 Reproducción de exámenes de conocimientos e integración de paquetes de aplicación

Esta actividad se llevó a cabo el 28 de febrero 2017, con la impresión de un ejemplar de cada una de las versiones finales "A" y "B", las cuales se rubricaron por la Titular del Centro y por el Contralor General, la SVPEyP durante los días 28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2017, brindó acompañamiento en la sala anexa al Centro, para la reproducción (fotocopiado) de un total de **1186** cuadernillos para aspirantes al puesto de **Administrativo Especializado "A"** y **1546** cuadernillos para **Auxiliares Operativos "B"**, con base en el número de aspirantes con derecho a examen. Asimismo, se realizó el empaquetado y clasificación de los exámenes por Dirección Distrital, los paquetes se resguardaron en la sala anexa de la SA, en la que se colocaron etiquetas previamente rubricadas en la puerta de acceso.

5.4.6 Entrega de exámenes de conocimientos y paquetes de aplicación

La entrega de paquetes a los 40 Órganos Desconcentrados, se realizó el viernes 3 de marzo de 2016, en la sala anexa a la SA, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, los cuales se integraron con la siguiente documentación:

1) Exámenes y hojas Cydata de respuesta para cada uno de las y los aspirantes;

2) Hojas Cydata de respuesta de reposición;

3) Lista de Asistencia;

4) Acta circunstanciada de aplicación del examen; e

5) Instructivo de aplicación del examen.

Una vez, revisados los paquetes por el personal de las Direcciones Distritales y del Centro, se cerraron los sobres y se firmaron.

5.4.7 Aplicación del examen de conocimientos

Con fecha 4 de marzo de 2017, se aplicó el examen de conocimientos a las y los aspirantes cuyo registro fue aprobado por la Comisión; este Órgano de Control brindó acompañamiento, mediante oficio de designación IEDF/CG/054/2017 a **20** Direcciones Distritales (IV, V, VI, VII, XI, XIV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XIV, XVI ,XXX, XXXII, XXXIII, XXXVI, XXXVIII, XXXIX y XL), en 2 turnos, el primero dando inicio a las 10:00 horas y el segundo a las 13:00 horas, cada uno con una duración de 2 horas; durante el acompañamiento se revisó que los paquetes se encontraran cerrados, que las y los aspirantes presentaran su credencial de elector y que estuvieran registrados en la lista de asistencia, así como que se realizaran en el horario establecido en la convocatoria. Asimismo el Contralor General de manera aleatoria acudió a los Distritos XVI, XVII, XVI, XXX, XXXII y XIII.

Es preciso señalar, que conforme al Procedimiento de la CG para brindar acompañamiento durante los Procesos Electorales y/o de Participación Ciudadana, aprobado por Acuerdo del Consejo **ACU-08-17** de fecha 31 de enero de 2017, el personal designado por esta Fiscalizadora, se acreditó en las Direcciones Distritales con el oficio de designación respectivo, credencial del IEDF y procedió al

acompañamiento de aplicación de exámenes de conocimientos, lo cual se consignó en el formato implementado por la SVPEyP para tal efecto.

Contraloría General
Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos

Ciudad de México a 4 de marzo de 2017

Formato para brindar acompañamiento en el examen de conocimientos para **Personal Auxiliar Operativo "B"**, lo anterior, con fundamento en los numerales 87 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 25 fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, el acuerdo ACU-11-17 del Consejo General y el apartado VIII., inciso 3, de la convocatoria para seleccionar al personal Auxiliar Operativo "B", que apoyará a los Órganos Desconcentrados en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.

Sede de aplicación de examen: _____

Hora programada de inicio de examen: 10:00 ____ Hora de conclusión del último examen: _____

No. de aspirantes

No. de aspirantes con algún tipo de discapacidad

Durante la aplicación de los exámenes de conocimientos se suscitaron los siguientes incidentes:

Observaciones:

Asistió	Aplicó el examen
Firma	Firma
Nombre	Nombre
Cargo	Cargo

Página 1 de 2

Somos un Instituto de Calidad

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

5.4.8 Incidentes

Los principales incidentes que se presentaron durante la aplicación del examen de conocimientos Administrativo Especializado "A", fueron específicamente los siguientes:

En la Dirección Distrital IX, al aspirante con número de folio AE-IX-015 se le entregó el sobre que correspondía al aspirante con número de folio AE-IX-014 (quien no se presentó a la aplicación del examen de conocimientos), previa consulta con el personal de Centro, se entregó al aspirante una hoja de respuestas para que asentara sus datos, debido a que la que se entregó erróneamente incluía los datos del aspirante que no se presentó. Dicho incidente fue consignado en el Acta circunstanciada de aplicación del examen, la cual fue suscrita por el Coordinador Distrital, la Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, así como dos testigos de asistencia.

En el Distrito XXXII, se presentó un caso similar al del Distrito IX (folios XXXII-006 y XXX-08), de acuerdo al reporte de personal de la CG que acompañó el 4 de marzo a la aplicación del examen de conocimientos.

En la Dirección Distrital XXXIX, el aspirante con número de folio AE-XXXIX-007, se presentó al examen, firmó la lista de asistencia, sin embargo, refirió una emergencia por lo que se retiró de la sede de aplicación, devolviendo el sobre que contenía su examen sin abrir, lo cual fue consignado en el acta de aplicación respectiva.

5.4.9 Asistencia a sesiones de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral

No. sesión y fecha	Puntos a tratar
2ª sesión extraordinaria (25 de enero de 2017)	Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueban las Convocatorias para participar en el concurso por oposición abierta para seleccionar al personal Administrativo especializado "A" y Auxiliar Operativo "B", que a poyará a los Órganos Desconcentrados en la preparación y desarrollo de la consulta ciudadana de presupuesto participativo 2018.
3ª sesión extraordinaria (28 de febrero de 2017)	Presentación de informes y aprobación de proyectos de acuerdos para el Registro de Aspirantes y verificación de requisitos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A" y Auxiliar Operativo "B".
4ª sesión extraordinaria (9 de marzo de 2017)	Presentación de informes y Acuerdo de la COyGE, por los que se aprueban los Resultados del Examen de Conocimientos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A" y Auxiliar Operativo "B".
5ª sesión extraordinaria (22 de marzo de 2017)	Presentación de informes y Acuerdos de la COyGE, por los que se resuelven las solicitudes de revisión del examen de conocimientos presentados en los Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A" y Auxiliar Operativo "B" y presentación de informes y Proyectos de Acuerdo de la COyGE, por el cual se cancela el registro de las y los aspirantes que incumplen con el requisito establecido en el inciso f) del apartado I. "Requisitos y perfil" de la convocatoria.
6ª sesión extraordinaria (29 de marzo de 2017)	Presentación de informes y Acuerdos de la COyGE, por los que se aprueban los resultados de la evaluación curricular y los resultados finales Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A" y Auxiliar Operativo "B".
3ª sesión ordinaria (29 de marzo de 2017)	Presentación del procedimiento de rehabilitación de equipo de votación. Presentación del programa de rehabilitación 2017. Acuerdo de la COyGE, por el que se aprueba la destrucción de la documentación electiva utilizada y sobrante y materiales electivos sobre participación ciudadana 2016. Acuerdo de la COyGE, por los que se aprueba la cancelación de registro de los aspirantes que incumplen con el requisito establecido en el inciso f) del Apartado I REQUISITOS Y PERFIL, de las convocatorias.

5.5 Propuestas de mejora del seguimiento al concurso de oposición abierto para participar en la selección de personal Administrativo Especializado "A", Capturista de Distrito, Administrativo Especializado "A" y Auxiliares Operativos "B"

Con fundamento en el artículo 26, fracción VII del Reglamento y derivado del acompañamiento brindado por la SVPEyP a los concursos de Oposición Abierto para Seleccionar Personal Administrativo Especializado "A" y Capturista de Distrito; Administrativo Especializado "A" y Auxiliar Operativo "B", se emiten **3** propuestas de mejoras para cada uno de los procesos, los cuales se le harán llegar a las áreas del IEDF.

5.6 Actividades complementarias

- Certificación IEDF ISO Electoral, **IEDF- OEA**;

- Foro de análisis y propuestas a la iniciativa de la Ley General de Archivos (Voces y perspectivas para su aprobación), **Senado de la República**;

- Grupo de seguimiento a los trabajos de armonización de la legislación secundaria en la CDMX, **IEDF**;

- Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos, **IEDF**;

- "Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres". Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, **IEDF**;

- Asistencia a la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, **InfoDF**;

- Conferencia de presentación del Programa relacionado con el Sistema Nacional Anticorrupción Contraloría General, **IEDF**;

- 5ª Sesión Ordinaria del Observatorio Ciudadano sobre el presupuesto participativo 2016, **IEDF**; y

- Curso Básico para la protección de datos personales, **IEDF**.